

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

Resuelve:

Declárase de interés del Congreso de la Nación, la importante labor llevada a cabo desde hace 29 años por la Fundación C.A.de.N.A., del partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, donde asisten a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y/o vulnerabilidad económica y social, en conformidad con el art. 118 RHCD y artículo 44 de La Constitución Nacional.-

Instase al Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declarar de Interés nacional.

FIRMANTE: FINOCCHIARO, ALEJANDRO

CO FIRMANTE: BESANA, GABRIELA GISEL

FUNDAMENTOS

Fundación C.A.de.N.A es una Institución ubicada en el partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, que procura de la defensa y preservación de los derechos de niños, niñas y adolescentes en situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad, otorgando apoyo integral y fomentando su desarrollo direccionado a una niñez feliz.

Los orígenes de la Fundación se remontan al año 1993 gracias a la labor del Padre Pablo Ghilardini acompañado por un grupo de laicos también preocupados por la niñez y adolescencia en riesgo.

En un comienzo, la Fundación tuvo como tarea principal la protección de niños y niñas cuyos casos eran derivados de juzgados, Pero actualmente lleva adelante un Hogar de Día para Niños y Adolescentes llamado "Santa Teresita", al cual concurren 134 niños, niñas y adolescentes. Este Hogar se inició el mismo año de la Fundación, llevando 29 años de actividad comunitaria y social. Allí se brindan almuerzos y meriendas nutritivas a los niños, además de distintas actividades como talleres de arte, reciclado, huerta, granja, de lectoescritura, recreación, apoyo escolar, ludoteca, entre otras; que actúan como fortalecimiento y apoyo de la niñez.

También impulsan un Jardín de Infantes Comunitario, fundado en el año 2014, Jardín Nro. 27 "San Juan Bautista", al cual asisten 120 niños y niñas desde Sala Maternal hasta los 5 años de edad. En el mismo se asume la tarea de educación en el Nivel Inicial a través de un equipo de profesionales idóneo en la materia.

Los niños/as aprenden según el diseño curricular de dicho nivel sumando la estimulación temprana y ofreciéndoles desayuno y merienda.

La misión de la Institución en general, se centra en la interacción con el niño/niña y sus familias, de manera tal que puedan en conjunto revertir situaciones de vulnerabilidad socioeducativa. De esta forma, cada 15 días se colabora con las familias del Jardín y del Hogar a través de la entrega de bolsas de mercadería que la Institución consigue para aliviar su situación económica.

En la Fundación además se incentiva el deporte como parte fundamental de su desarrollo, incorporando la sana competencia y el respeto como base para la interacción con otros/as jóvenes.

Cabe destacar que la labor de la Fundación es absolutamente voluntaria, sin ánimo de lucro, y depende de diversas ayudas de particulares o de empresas. La Fundación también busca fortalecer a sus integrantes, maestros y voluntarios; lo que motivó el dictado del curso "Liderazgo y Vocación" por el Padre Pablo Ghilardini, fundador de la Institución, y que puntualizó sobre la formación de líderes positivos.

Entendiendo el grave contexto que atraviesa la Provincia de Buenos Aires en términos sociales, laborales, educativos y económicos, es importante destacar la labor de aquellas asociaciones, fundaciones y organismos que trabajan por el bien de la comunidad en su conjunto, ofreciendo a diario soluciones concretas a cientos de familias, y llegando con su ayuda, a aquellos rincones donde el Estado no llega.

Por lo citado anteriormente, solicito a mis pares me acompañen en este proyecto de Resolución.

FIRMANTE: FINOCCHIARO, ALEJANDRO

CO FIRMANTE: BESANA, GABRIELA GISEL



"2022 - Las Malvinas son argentinas"



"2022 - Las Malvinas son argentinas"